

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Sinfónica UdeC concreta su primera gira internacional en Sao Paulo

La agrupación dará el salto al extranjero en Brasil, con una intensa agenda de presentaciones y un programa protagonizado por Prokófiev.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Embajador de Irlanda explica la arista más delicada del Brexit

Invitado por el Programa de Estudios Europeos de la UdeC, Paul Gleeson se mostró confiado en que se logrará un acuerdo para una "frontera blanda" entre las dos irlandias.

POLÍTICA PÁG. 5

Diario Concepción

Jueves 12 de septiembre de 2019, Región del Bío Bío, N°4111, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

PROYECTO DE LEY FUE APROBADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

Las alertas ambientales que deja la agenda ProInversión

Proyecto introduce una serie de modificaciones a la Ley de Bases del Medio Ambiente y el Seia.

La Comisión de Hacienda del Senado aprobó el 3 de septiembre el proyecto de Ley "Pro-Inversión I", el cual introduce una serie de modificaciones a la Ley Sobre

Bases Generales del Medio Ambiente y al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia). La iniciativa, según el Gobierno, busca acelerar las inver-

siones, la competitividad de los mercados y la productividad. Sin embargo, se critica que lo resuelto en las consultas de pertinencias por el Seia serán vinculantes

para efectos del seguimiento, fiscalización y sanción ambiental, limitando las facultades de la Superintendencia del Medio Ambiente, lo que a juicio de Fundación Terram,

"explica la actitud política que el Gobierno ha mostrado en materia ambiental al no querer suscribir el Acuerdo de Escazú".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Equipo integrado por astrónomos UdeC ganó prestigioso y millonario premio *Breakthrough 2020*

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: ICE BIOBIO



Pesar en Inacap por muerte de dos estudiantes en Camino a Santa Juana

Camión traspasó el eje de la calzada, impactando frontalmente al automóvil en que viajaban Víctor Manuel Inzunza y Marcelo Medina.

CIUDAD PÁG. 6

Inician sumario y anuncian querrela por derrame de pintura en humedal Paicaví

La empresa Sitrans deberá presentar sus descargos por el volcamiento de los residuos peligrosos. Municipio y seremis explican acciones a seguir. CIUDAD PÁG. 6

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

La semana pasada el ministro de Salud, Jaime Mañalich, planteó, para sorpresa de muchos expertos, una crítica dura al proceso de "Evaluación de Tecnologías Sanitarias" (Etesa), cuyo propósito es proporcionar información relevante para la toma de decisión en asignación de recursos y en la formulación de políticas sanitarias efectivas y seguras. Prácticamente, la totalidad de los países de la Oede tienen sistemas Etesa para evaluar sus tecnologías en salud (UK, Canadá, Alemania, Francia, Australia, etc.) No se entiende, entonces, la postura del Minsal en este tema.

Al día siguiente, el ministro planteó la importación directa de remedios desde la India. Mediáticamente es una noticia muy atractiva, ya que permite presumir que está orientada a que los medicamentos tengan un precio menor al que hoy comercializan en Chile; no obstante, hay que tener presente los eventuales riesgos de esta

medida para la ciudadanía.

Convengamos que los remedios de marca en Chile son caros. El último estudio del Instituto de Salud Pública de la Unab, planteó que cerca de un 13% del ingreso familiar se va en medicamentos, lo es preocupante; sin embargo, la solución no sólo pasa por traer fármacos desde fuera, sino también por generar una medicina a la altura de nuestra población más vulnerable. Mientras los profesionales de la ex Posta Central acusan la precarización de la atención y la falta de insumos para cumplir mínimamente con su función, el mismo ministro de salud habla de las maravillas de ese servicio médico.

Importar productos de países como China, India o Vietnam es una alternativa válida, pero con potenciales problemas asociados a la calidad de estos -recordemos el caso de las insulinas en la época del ministro García-. No es lo mismo importar cargadores de ce-

¿El remedio peor que la enfermedad?



FELIPE VERGARA
PhD en Comunicación @felipevergaram

lular o relojes que medicamentos. En esta década, por ejemplo, algunos laboratorios indios han recibido denuncias de la FDA. El hecho de importar remedios no garantiza calidad. Una cosa es el principio activo y otro el de los excipientes, que permiten que esta fórmula llegue al lugar del cuerpo donde tiene que surtir efecto, (biodisponibilidad en la

zona terapéutica, señalan los expertos). Si los medicamentos no cuentan con una certificación, una demostrada de bioequivalencia, prácticas de buena manufactura (GMP) y una trazabilidad que asegure calidad, es posible que lo barato salga caro.

Tampoco es sano que el ingreso de estos productos traiga consigo la quiebra de nuestros propios la-

boratorios, cada día quedan menos y es un activo poder contar con ellos, ya sea por su labor investigativa, como por el aporte a la economía nacional, sobretodo cuando se está trabajando en una mayor capacidad exportadora de Chile.

En un país bastante monoprodutor como el nuestro, que contamos con la elaboración de productos es algo muy relevante; la importación, mal manejada, puede terminar con esta industria nacional. Ya pasó con las telas y algo similar se está observando en la leche y las carnes. Es evidente que el costo de los remedios en Chile es alto, es claro, además, que la competencia es buena siempre que sea en igualdad de condiciones.

Traer remedios baratos, pero de mala calidad, lo único que logrará es dañar, una vez más, a las clases sociales más pobres y, con ello, cayendo en que el remedio sea peor que la propia enfermedad.

CARTAS

Ley corta de pesca

Señor Director:

Frente a la discusión pública sobre la inconstitucionalidad de proyectos de ley que se debaten en el Congreso, queda claro que el Gobierno no considera en esa categoría a la llamada Ley Corta de Pesca. De este modo, la presión mediática de la industria pesquera y de abogados, como el Sr. Jorge Correa Sutil, que ha reconocido su vinculación con el gremio, queda zanjada. El proyecto de Ley Corta es constitucional, el que junto a sus indicaciones terminarán con las inequidades de la ilegítima Ley de Pesca aprobada el 2012.

Hernán Cortés, Presidente Consejo Nacional por la Defensa del Patrimonio Pesquero, Condepp

La jibia y la ciencia

Señor Director

La jibia ha sido protagonista de una absurda disputa generada por una ley que, sin sustento técnico ni científico, ha dejado a la industria fuera de su captura. Un escenario que además del cierre de las plantas procesadoras, la paralización de barcos, el fin de las exportacio-

Cáncer pulmonar

De cada 100 pacientes en los que se diagnostica un Cáncer Pulmonar, alrededor de 20 solamente son candidatos a tratamiento quirúrgico, terapia que es considerada como la que ofrece posibilidades de curación cuando la enfermedad es diagnosticada en forma precoz. Aun así, de estos 20 intervenidos, sólo 5 a 10 estarán vivos 5 años más tarde. Lamentablemente, el diagnóstico se realiza en forma tardía, por consulta y/o diagnóstico no oportuno, y por no existir búsqueda intencionada de los pacientes que presenten factores de riesgo. Conociendo la incidencia de nuevos casos desde el punto de vista epidemiológico, se sabe que, en una población de 300.000 habitantes, debiera haber entre 11 y 15 nuevos diagnósticos de la enfermedad, los que debieran ser buscados intencionalmente para ofrecerles terapias con mejores perspectivas de sobrevida, y que no reciban sólo terapias de cuidados paliativos.

El cáncer pulmonar o cáncer broncogénico es una de las principales causas de muerte prevenible en el mundo, puesto que el fumar causa cáncer pulmonar. Y su incidencia lo instala entre los tres cánceres principales responsables de muerte en nuestro país, junto con el cáncer gástrico y el de próstata en el hombre, y el de mama en la mujer.



*Dr. Helmuth Goecke Sariego
Cirujano de Tórax
Director Carrera de Medicina UNAB*

nes y los cientos de despidos, amenaza directamente a la ciencia.

La jibia es un molusco con muchas bondades y que ha sido material de estudio de varias publica-

ciones científicas, sobre todo en Asia. En Chile también se han investigado las propiedades eléctricas de este calamar gigante, al que incluso se le atribuye el nacimien-

Otra mirada

Además, corroborando la máxima de que "el código postal es más importante que el código genético" -es decir, las condicionantes de salud como factores de riesgo importantes en el individuo-, los que viven en las regiones de Tarapacá y Antofagasta en nuestro país exhiben las tasas más altas de la enfermedad: siendo la tasa país de 16,3 x cien mil habitantes, en esas regiones es de 165,1 y 223,7 respectivamente en hombres. Además del fumar, la presencia de contaminantes como los metales pesados, arsénico y otros, y la relación con termoelectricas en determinadas localidades se ha relacionado con la mayor incidencia de esta enfermedad y otras patologías en adultos y niños.

Es importante considerar esto, más cuando en una de las zonas que exhibe la más alta tasa de cáncer pulmonar y sus habitantes se enferman cuatro veces más que en el resto del país, como Mejillones, se ha puesto en funciones recientemente una nueva termoelectrica que consume 228 toneladas de carbón por hora, termoelectricas que hay evidencias que afectan no sólo el aire, sino que el agua y el suelo.

to de la biofísica chilena.

Desde que se inició la pesca industrial de jibia, la industria pesquera inició una carrera por investigar sus cualidades. Junto a uni-

versidades y laboratorios de la Región del Bío Bío, se abocó a desarrollar un hidrolizado de colágeno (proteína que aporta resistencia y flexibilidad a los tejidos del cuerpo) a partir de la piel y el cartílago de la jibia. Hoy, Chile no cuenta con producción propia de colágeno y el existente es de origen porcino o bovino. En la Región del Bío Bío se encontraban en desarrollo diversos proyectos pioneros, con fuertes inversiones, pero que ahora, con el acceso vedado a la jibia no podrán seguir adelante.

Otro desafío en el que se encontraba la investigación científica de la industria, es la remoción de metales pesados que acumula la jibia en su intestino por su condición de molusco filtrador. Después de un arduo trabajo y de realizar pruebas a nivel industrial, se logró comercializar este producto depurado a Japón.

Dejar en exclusiva la captura de la jibia al sector artesanal, es un retroceso para la competitividad del país y, peor aún, una pérdida para la ciencia, porque la investigación no navega según los ciclos políticos.

*Dr. Eduardo Bohorodzaner
Presidente Pesquera Landes*

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Para tomarse en serio la educación parvularia

La reforma educacional va a tropezar todas las veces con la misma piedra, empezó por donde no debió haber empezado. Por aplaudido que haya sido el hecho de ofrecer educación superior gratuita a miles de jóvenes chilenos, ha dejado para más tarde lo que debió haber sido lo primero, cambiar el curso de la educación desde el inicio más temprano, entregar desde la base una nueva oportunidad para la formación de la juventud, en el momento más sensible de la vida para un cambio profundo y perdurable.

Chile muestra una larga historia en este ámbito educacional, desde la mirada anticipatoria de los maestros pioneros, que hizo dar a nuestro país el primer paso. La práctica de la Educación Parvularia chilena comenzó a fines del siglo XIX, con los inicios del Estado docente. El 6 de octubre de 1864, por Decreto supremo del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción, se creó la primera Escuela de párvulos pública chilena, como resultado de una iniciativa generada por don Manuel Montt Torres cuando fue ministro de ese ramo en 1845.

Según la publicación de Elige Educar, de noviembre de 2017, en el año 1910, se consideraba que los jardines infantiles ya estaban "nacionalizados", pues contaban con un programa educacional propio. Además, los cursos para maestras se habían extendido desde Tacna hasta Punta Arenas. Más adelante, en 1925, a raíz de un trabajo de investigación, Aída Larraguibel Moreno - una alumna de la carrera de Inglés de la Universidad de Concepción -, conoció el enfoque del sistema Montessori, sus intentos de aplicarlo en Chile no fueron acogidos por el sistema estatal, aunque tuvo una amplia y exitosa acogida en el ámbito de escuelas privadas.

En razón de lo anterior, es muy alen-



Según una publicación de Educación 2020, Chile tiene una de las tasas de cobertura más bajas de la Oede, de los niños entre 0 a 3 años, sólo el 44% asiste a un centro educativo, lejos del promedio internacional, que supera el 70%.

tador el hecho de haber concedido, por primera vez desde que fue estatuido, el Premio Nacional de Educación a María Victoria Peralta, educadora de párvulos, la vigésima primera persona en obtener ese galardón, con numerosas publicaciones en su área, ex directora de Junji y consultora de Unicef, Unesco y BID.

Sus menajes, al momento de conocer este reconocimiento, son de innegable fuerza, como producto de largos años de práctica en aula y con el respaldo de su investigación pedagógica, más su propia inspiración, con el convencimiento que "la educación de los menores es la carrera más importante del mundo, porque se tiene el honor de trabajar con los niños en la edad más delicada, pero a la vez de mayores oportunidades".

Sus críticas son indiscutiblemente valderas, al describir cómo muchos jardines de párvulos se han convertidos en antecelas de entrenamiento para la enseñanza básica, o para los exámenes de admisión de determinados colegios prestigiosos y altamente solicitados, cuando en esa etapa de la infancia la mente se enfrenta al desafío de comprender el mundo mediante exploración y creatividad, la profesora Peralta interroga, "cómo se puede tener profesionales brillantes, que busquen soluciones a los problemas, pero cuando no les enseñamos a pensar".

Según una publicación de Educación 2020, Chile tiene una de las tasas de cobertura más bajas de la ocde, de los niños entre 0 a 3 años, sólo el 44% asiste a un centro educativo, lejos del promedio internacional, que supera el 70%, hay sólo un educador por cada 32 niños, lejos del promedio internacional, donde no se superan los 14 niños por educador. Está claro por donde habría que empezar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



COMIDA TÍPICA



EN EL TINTERO

Oscilante felicidad de los chilenos

Chile es el cuarto país con menor nivel de felicidad en el mundo, un bien cada vez más escaso, según el Informe Ipsos Global Advisor on Global Happiness 2019, bajando 21 puntos porcentuales en relación al año pasado. Afortunadamente, sólo un 7% de los compatriotas se siente muy infeliz.

El factor más positivo es que el 53% está feliz con el rumbo que está tomando su vida. Según los autores de esta investigación, en todo el mundo, la felicidad bajó seis puntos porcentuales desde el año pasado, siendo Argentina la más infeliz de las 28 naciones estudiadas.

En contraste, el Informe Mundial de la Felicidad, que desde 2012 publica la Organización de Naciones Unidas, publicado por la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible, el 20 de marzo - día que la ONU han declarado como el Día Internacional de la Felicidad -, de este año, no nos deja tan malparados. Si bien

es cierto, con algunas variaciones menores, se mantienen en sus puestos los países súper felices, en este mismo orden, Noruega, Dinamarca, Islandia, Suiza y Finlandia, los chilenos quedamos como los segundos en Latinoamérica, después de Costa Rica y en el lugar 20 del mundo, una posición bastante

decente, al ponderar las seis variables claves que procuran el bienestar: ingresos, libertad, confianza, esperanza de vida saludable, apoyo social y generosidad.

Es para creerle a las encuestas, con estos datos no sabemos si estaremos bien para el Dieciocho o en pleno valle de lágrimas, con igual escepticismo podríamos valorar otras encuestas que andan por ahí motivando resoluciones y discursos para la platea. El sentido común indica que la felicidad es una condición muy difícil de poner en la balanza.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Bobadilla se resta de minuto de silencio a víctimas de DD.HH.

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla, fue uno de los tres miembros de Chile Vamos que se retiró del hemiciclo, cuando se efectuaba un minuto de silencio en memoria de la víctimas de violaciones a los DD.HH. "No

comparto que los DD.HH. sean sólo para un sector. Se pidió a la sala que también fuera un homenaje a quienes cayeron producto de la acción de grupos violentistas y la sala se negó. Es un homenaje parcial", sostuvo.

PROYECTO EN GENERAL FUE APROBADO POR EL SENADO Y AHORA SE DISCUTIRÁ EL PARTICULAR EN COMISIONES

Diputados reconocen que es inviable terminar con inhabilidad de cores

Diputada DC dijo que éxito de la moción dependerá de "la urgencia", hasta ahora, inexistente, y agregó que no ve voluntad política. Oficialismo dice que discusión está "muy encima" de fecha de dimisión.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La tarde del martes, en la sesión del Senado y por amplia mayoría, se aprobó un proyecto que termina con la inhabilidad de los consejeros regionales (cores) para ser candidatos a alcaldes o concejales. Se trata de una modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades, según la cual los cores no pueden optar a competir por un sillón alcaldicio, a menos que renuncien al cargo un año antes de los comicios.

Claro, el tema es seguido con atención por el Consejo Regional (Core) del Bío Bío donde, al menos seis nombres suenan como eventuales cartas (unos más interesados que otros). Sin embargo, lo del martes sólo fue un primer paso, pues ahora la propuesta debe ser discutida en particular en las comisiones de Gobierno y de Constitución. Tras ese trámite, debería pasar a la sala y recién ahí a la Cámara de Diputados, lugar donde las opiniones están divididas.

Opiniones

"Estoy de acuerdo con terminar con la inhabilidad de los cores siempre y cuando no provoque desmedro en el trabajo que están desempeñando en el día a día, que no provoque conflictos de intereses y mucho menos que la ciudadanía mal interprete la decisión de Core", manifestó, por ejemplo, el representante del Distrito 21, Cristóbal Urruticoechea (RN).

El diputado de Los Ángeles dio a conocer su disponibilidad, además, siempre que no sea interpretado como un "aprovechamiento político, sino que se entienda como un verdadero servicio social por parte del Core. En otras palabras, que exista siempre una transparencia en el proceso".

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), dijo que no están los tiempos para legislar al respec-



FOT: CAROLINA ECHAGÜE M.

El 25 de octubre es fecha clave

Ese día se cumple el plazo para que los cores que quieren ser candidatos renuncien a su cargo.

Apoyo de senadores

Los senadores de Bío Bío Costa, Alejandro Navarro y Jacqueline van Rysselberghe, apoyaron la iniciativa votada en el Senado.

to y, junto con ello, sostuvo que la inhabilidad tenía explicación desde el punto de vista del legislador.

"Creo que no es justo estar legislando para un proceso que ya se nos vino encima. Aquí las reglas del juego han estado claras durante todo este tiempo (...). Esta norma tiene un argumento. Los cores administran recursos públicos y el legislador, en su momento, puso esta restricción para proveer la utilización de recursos públicos con fines electorales", manifestó.

Joanna Pérez (DC), diputada del Distrito 21 y presidenta de la comisión de Gobierno de la Cámara, fue la que se mostró más llana a corregir "esta injusticia". Aunque dijo que era importante sincerar con los con-

sejeros el actual escenario.

"Recién a finales de octubre el proyecto podría ser ingresado a la comisión de Gobierno que presido y por más que me pudiera apurar lo podríamos sacar en una semana o dos, pero ya no sería ley (antes de la fecha de renuncia). A menos que el gobierno le dé suma urgencia", manifestó la diputada.

Pérez, quien fue secretaria ejecutiva del Core, dijo que no percibía voluntad política del Senado. De hecho, recordó que el senador de Aysén, David Sandoval (UDI), le quitó su patrocinio al proyecto.

La consejera del PC y directora de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore), Tania Concha, explicó que la iniciativa plantea

que los miembros del Core interesados en ser candidatos a la municipal, en vez de tener que renunciar un año antes, lo hagan 90 días antes de la fecha de la elección.

En la Región, son varios los representantes de la instancia política con planes electorales, entre ellos, Leocán Portus (Indep.) en Talcahuano, Javier Guíñez (DC) en San Pedro de la Paz e Ivonne Rivas (DC) en Tomé, que lo han explicitado públicamente. Aunque también se mencionan a Jaime Vásquez (UDI) en Coronel, Marlene Pérez (UDI) en Concepción y Leonidas Peña (PC) en Curanilahue.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

BREXIT Y EL FUTURO DE EUROPA

Embajador de Irlanda explica la arista más delicada del Brexit

Francisco Bañados Placencia
francisco.banados@diarioconcepcion.cl

Faltan 49 días para que el inicio del Brexit y, como en tiempos pretéritos, la mayor preocupación en este proceso apunta a la frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda.

Dos décadas después de los acuerdos de paz de Viernes Santo, nadie quiere que las irlandas pongan en riesgo su estabilidad económica y, sobre todo, que se reviva el fantasma de la violencia. Y, sin embargo, la amenaza está latente, pues mientras Irlanda del Norte forma parte de Reino Unido, la República de Irlanda (Eire) es un Estado independiente que seguirá siendo miembro de la Unión Europea. Y si Londres y Bruselas no llegan a un acuerdo de aquí al 31 de octubre, podría darse el escenario de una frontera dura entre el Ulster y Eire, con consecuencias insospechadas.

Mientras en Londres, el primer ministro Boris Johnson y el parlamento siguen enfrentados y expectantes antes la posibilidad de que el Tribunal Supremo reabra la Cámara de los Comunes, en Chile y, más precisamente, en la Universidad de Concepción, Paul Gleeson, embajador de la República de Irlanda, entregaba las claves para entender el crucial momento que viven su país, Reino Unido y Europa.

Todo ello en el marco de la confe-

Invitado por el Programa de Estudios Europeos de la UdeC, Paul Gleeson se mostró confiado en que se logrará un acuerdo para una “frontera blanda” entre las dos irlandas.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

rencia inaugural del diploma “La Europa Actual” del Programa de Estudios Europeos de la Universidad de Concepción, donde académicos y estudiantes pudieron conversar y aclarar dudas con el diplomático.

“Necesitamos mantener el Backstop, porque no podemos volver a una

frontera dura entre las dos Irlandas ni a los checkpoints. No hay que olvidar los conflictos del pasado, no podemos volver a eso. Hoy compartimos la misma unión aduanera y mercado único, es necesario mantener esa frontera invisible. Nosotros tenemos una solución, que no es perfecta, pero es una

buena solución y si el Reino Unido tiene otra, nos parece muy bien. Lo importante es mantener la frontera abierta”, explica el embajador.

Precisa que si bien el Brexit ya es malo para ambas irlandas, sin acuerdo fronterizo sería muchísimo peor. Sin embargo, confía en que se alcanzará un acuerdo, pensando en que es lo que quiere la ciudadanía. Al respecto, precisa que cerca del 60% de los habitantes de Irlanda del Norte no quiere el Brexit. Asimismo, descartó que una solución sea la reunificación de ambas naciones, pues, ese no es tema, al menos por el momento.

Sobre la relación de la UE con Chile, Gleeson se muestra sorprendido del enorme interés que ha percibido en la prensa local por las relaciones comerciales con China y Estados Unidos. “Es importante recordar que el principal socio comercial de Chile es Europa y que compartimos los mismos valores”, concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ



San Pedro de la Paz iza bandera de DD.HH. pidiendo “verdad y justicia”

En una simbólica ceremonia, realizando un llamado a “mantener viva la memoria”, la municipalidad de San Pedro de la Paz izó la bandera de los Derechos Humanos en el frontis de su casa alcaldía. La actividad contó con presencia de la Agrupación Regional de Familiares de Detenidos Desaparecidos y en su representación, Sandra Negrete, agradeció el gesto del municipio y del alcalde Audito Retamal, por acoger esta ceremonia por segundo año consecutivo y que “es parte de nuestra lucha por verdad y justicia”.

También participaron los concejales Luis Islas y Mauricio Bastías, además de directores y funcionarios municipales.

“La traición y la felonía se apoderaron de algunos que no respetaron al gobierno constitucionalmente establecido y no podemos olvidar aquellos hechos”, comentó el alcalde Retamal, en la oportunidad.

El jefe comunal agregó que “no se trata de cobrar revancha, al contrario, lo que buscamos es que aquello nunca más vuelva a ocurrir, pero eso implica verdad y justicia. Esta es una fecha en la cual tenemos que reflexionar. El respeto a los derechos humanos es un principio irrenunciable y es nuestro deber defenderlos”.

Segundo año consecutivo

La municipalidad de San Pedro de la Paz realizó esta actividad por segundo año consecutivo.

PC conmemora 46 años de la muerte del ex intendente Fernando Álvarez Castillo

Banderas en barrio militar

Llamó la atención la instalación de banderas en departamentos del sector Collao.

“No se puede olvidar la barbarie que se inició con la dictadura militar el 11 de septiembre de 1973. No queremos que se repitan episodios históricos como este en nuestro país”, dijo ayer el secretario regional del PC, Iván Quintana, en el frontis de la Primera Comisaría de Carabineros de Concepción, en una de las simbólicas actividades que el partido realizó para lo no olvidar las atrocidades cometidas tras el Golpe de Estado.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

En el lugar, como es habitual en esta fecha, la colectividad recordó al ex intendente de la provincia de Concepción, Fernando Álvarez Castillo, quien “fue torturado y asesinado en esta comisaría”, recordó Quintana.

Los militantes, un poco más de treinta, portaron pancartas alusivas a las muertes y víctimas generadas por la dictadura del general Pinochet (“200 mil exiliados”, “3.227 ejecutados”, “+de 28 mil torturados desconocidos”, entre otras). “Traemos una ofrenda floral a Fernando Álvarez, pero esto es un homenaje a todos nuestros compañeros asesinados y caídos en la lucha contra la dictadura”, sostuvo.

Quintana también se refirió a quienes insisten en manifestar que Chile se salvó de ser Cuba o, actualmente, Venezuela. “Esos son los Bolsonaros que tenemos en Chile. Y el criterio de ese caballero es bastante discutible, pues sigue manteniendo tesis que no se condicen con las democracias, que pensamos, deben desarrollarse en América latina”, sostuvo.

Ciudad



Dos estudiantes de Inacap mueren en accidente camino a Sta. Juana

Dos jóvenes fallecieron en una colisión frontal entre el vehículo menor en que viajaban y un camión, que se produjo en la Ruta de la Madera, en el KM 10 de Camino a Santa Juana. De acuerdo al capitán Nemesio Godoy de la Sexta Comisaría de San Pedro de la Paz, por causas que se investigan, el camión traspasó

só el eje de la calzada, impactando frontalmente al automóvil.

Durante la tarde de ayer, Inacap confirmó que las víctimas, Víctor Manuel Inzunza González y Marcelo Andrés Medina Muñoz, eran estudiantes de la carrera de Mecánica Automotriz en Sistemas Electrónicos.

TRAS EL VOLCAMIENTO DE UN CAMIÓN CON PINTURA INDUSTRIAL

Inician sumario y anuncian querrela por derrame en humedal Paicaví

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Luego del derrame de pintura industrial, que se produjo tras el volcamiento de un camión que transitaba por Paicaví en dirección a Alonso de Ribera, que contaminó y tiñó de rojo el canal Ifarle y el humedal Paicaví, las seremis de Salud y Medio Ambiente, además del municipio penquista, anunciaron las acciones a seguir en contra de quienes resulten responsables por el desastre ambiental ocurrido la tarde del 10 de septiembre.

Enterado de la tragedia ambiental, el intendente Sergio Giacaman indicó que como Gobierno instruyeron al gobernador provincial de Concepción, Robert Contreras, que estuvo presente en el lugar y logró generar la intersectorialidad para efectos de poder hacerse cargo de la emergencia, que era primero despejar la ruta y limpiarla.

“En paralelo le pedimos al seremi de Medio Ambiente que se apersonara y tomara en compañía del seremi de Salud las medidas necesarias para poder definir cuáles son las acciones a seguir... eso sí, no descarto ningún tipo de acción judicial porque creo que corresponde no sólo velar por las personas, sino también por el medio ambiente, esperamos tener un informe de las seremías para definir el curso a seguir”, adelantó.

Acciones a seguir

En consecuencia, desde la Seremi de Salud, se inició un sumario sanitario a la empresa Sitrans por derramamiento de sustancias y residuos peligrosos. “Esto, porque, según la normativa, son sustancias peligrosas las que se tienen que manejar de manera especial, por lo tanto, nosotros detectamos que no se contaba con el manejo y protocolo de contingencia ante un derrame, por lo que se exigió la limpieza del ambiente”, explicó el seremi Héctor Muñoz.

A su vez, la autoridad sanitaria detalló que la empresa Sitrans, el día 16 de septiembre va a presentar sus descargos y, una vez determinados los antecedentes, estos serán presentados a la Seremi de Medio Ambiente, quienes determinarán otras acciones a seguir.



El 16 de septiembre la empresa Sitrans deberá presentar sus descargos por el volcamiento de los residuos peligrosos, que tiñeron de rojo las aguas presentes en el lugar.

8

mil litros

de pintura industrial fueron a dar al humedal Paicaví, luego del volcamiento de un camión frente a la Uscs.

Desde Medio Ambiente, en tanto, el seremi Mario Delannays indicó que tuvieron una reunión coordinada por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), con distintos servicios, entre ellos el SAG, DGA y Vialidad para analizar las consecuencias ocasionadas por el derramamiento.

“Este es un sitio prioritario donde

tenemos la tutela, lo que nos obliga a ser más estrictos y exhaustivos, en coordinación con el municipio y la seremi de Salud, Conaf y otros organismos externos que nos van a facilitar el auxilio para las especies que están en evaluación. Tendremos que revisar el plan maestro de aguas lluvias, haciendo el levantamiento y actualización de los colectores que tienen descarga de agua al humedal, para la conservación de la biodiversidad”, estimó.

Asimismo, fue enfático en aclarar que “un accidente de estas características, nunca es un accidente, aquí hubo errores y faltas. Si bien esto no afectó a las personas, tomaremos las acciones necesarias para proteger este sitio prioritario, estamos evaluando las acciones a seguir, entendiendo que el traslado de este tipo de

pinturas es peligroso, constituyendo un delito medioambiental”.

Desde el municipio penquista, el alcalde Álvaro Ortiz afirmó que fueron más de ocho mil litros de pintura derramadas en el humedal, por lo que se le solicitó a la empresa que llegaran con la tierra para frenar el derrame, situación que no se dio, por lo que más de 20 funcionarios trabajaron hasta las cinco de la mañana del miércoles, cuando se restableció el tránsito.

“Con el propósito que se investigue, presentaremos mañana (hoy) en el Juzgado de Garantía una querrela contra quienes resulten responsables, además, hago un llamado a los parlamentarios para que a través de la Ley de Pesca y Acuicultura que se está viendo en el parlamento, que habla de sanciones mucho más estrictas contra quienes dañen nuestro

medio ambiente”.

Al mismo tiempo, el alcalde Ortiz añadió que “lo otro que se debe investigar es que si este camión estaba respetando la altura máxima para transitar por pasos bajo nivel, la que a la altura de la Uscs es de 4,5 metros, chocando arriba y después se dio vuelta. Tenemos que ser mucho más estrictos para que no se vuelva a repetir”.

Acciones a las que se sumará la Red de Humedales Bío Bío, sostuvo Camilo Lorenzetti, integrante del comité de defensa del humedal Paicaví. “Lo que pasó en el humedal es muy similar a lo que ocurrió en el Vasco da Gama, por una cuestión geográfica, la cota en el terreno es más baja, por lo que reciben todas las aguas lluvias de la ciudad, es necesario que estos tengan una medida de contención, que en otros países se soluciona con humedales artificiales que emulan lo que hace un natural, esa es la solución. Seguiremos acciones legales, pero lo importante es modificar el plan regulador que resguarde el humedal Paicaví”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien durante años Aurora de Chile fue considerada como el patio trasero de Concepción, hoy el sector luce renovado, no sólo por las viviendas que se levantaron para sus habitantes históricos, sino también porque a pasos del barrio funciona un mall, el parque Bicentenario y el Teatro Bío Bío.

Pero la transformación no concluye ahí, pues para favorecer la calidad de vida de los vecinos se construirá -bajo el viaducto que levantará el MOP para unir el puente Bicentenario con calle Chacabuco- un parque urbano de alto estándar que genere un espacio de mitigación entre el barrio y la carretera.

El parque, según explicó el seremi de Vivienda, James Argo, implicará una inversión de \$2.797 millones, se incorporará a la red de parques: Cerro Caracol y los parques Ecuador y Bicentenario.

En tanto, el intendente Sergio Giacaman detalló que ya se está trabajando en el diseño del parque y se espera concluirlo a fin de año y así trabajar en su ejecución.

A ello, se agregará el nuevo puente Esmeralda, que ya cuenta con la recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social y que implica una inversión que supera los \$14.000 millones, que mejorará la conectividad del sector. Su financiamiento se resolverá el primer semestre del 2020, para dar marcha a las faenas.

Entrega de escrituras

Las autoridades se congregaron ayer en la emblemática población para entregar las escrituras de las viviendas a 78 familias pertenecientes a las manzanas M1 y M2.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE ESMERALDA

Parque de Aurora de Chile iniciará obras a fin de año

Se invertirán cerca de \$18.000 millones en los proyectos. Gobierno entregó escrituras de viviendas a 78 familias de la manzana M1 y M2.

Si bien desde el año pasado habitan las viviendas, la entrega del documento les permitirá acceder una serie de beneficios estatales.

Nelly Ibarra, quien nació en el sector, dijo que el contar con su casa y la escritura le da tranquilidad de que legará la propiedad a sus hijos.

Argo afirmó que siguen tra-

bajando la urbanización del lugar y en la última etapa de radicación, cuentan con una nómina de 136 familias, 50 de las cuales aún deben recabar documentos para ser incorporados al proyecto.

Aún en la faja vía por la que debe pasar el puente Bicentenario existen cuatro familias, dos de las cuales tie-

nen segunda vivienda por lo que no pueden acceder al beneficio estatal y que, según explicó Argo, serán tramitados a través de la justicia, pues el terreno en el que están ubicadas las casas no es de su propiedad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Víctimas de ataques incendiarios habían advertido sobre nuevos hechos

Las víctimas de hechos de violencia rural al sur de la Provincia de Arauco acusaron que advirtieron a las autoridades locales sobre hechos de violencia en la zona.

La información fue entregada por Solange Etchepare, presidenta de la Agrupación Paz y Diálogo Bío Bío, quien aseguró que no fueron escuchados por las autoridades. "En los últi-



FOTO: CEDIDA

mos cuatro días se han quemado cuatro casas, esto es de la máxima gravedad y no es posible que en un lugar

con estado de derecho ocurra esta situación. A lo que sumamos 56 delitos de abigeato, más la maquinaria quemada que suma \$1.200 millones".

Etchepare comentó que los más perjudicados por este tipo de situaciones son las pequeñas y medianas empresas de las comunas de Cañete, Los Álamos, Tirúa y Contulmo, por lo que hubo un emplazamiento a los ministros del Interior y Economía para que tomen medidas al respecto.

PubliNota

AFP UNO, LA SÉPTIMA AFP

Una séptima empresa tendrá la industria previsional con el ingreso de la nueva AFP Uno, la ganadora de la última licitación de afiliados, adjudicada con una comisión de 0,69% del sueldo bruto, lo que representa un 10% menos que la más barata hasta la fecha, AFP Modelo, con una comisión de 0,77% del sueldo bruto.

Recordemos que en la reforma previsional del año 2007 la normativa legal permitió licitar la cartera de nuevos afiliados, lo cual permitió el ingreso de AFP Modelo en su momento, y hoy el ingreso de AFP Uno. Esta licitación se adjudica a quien entregue el menor costo, logrando integrar obligatoriamente por dos años a los nuevos afiliados, hasta la espera de la nueva licitación.

Cabe señalar que la variable "costo" es relevante sobre todo en los primeros años de cotización, y luego toma mayor relevancia la variable "rentabilidad", cuando los montos administrados sean mayores.

En relación a la variable costo, el informe de la última ficha estadística de la Superintendencia de Pensiones indica que la única AFP que ha tenido una variación positiva e importante de afiliados en los últimos 12 meses fue AFP Modelo, con un aumento superior a las 400 mil personas, lo que muestra que la variable costo es relevante para los usuarios, pues en rentabilidad no ha sido de las mejores administradoras.

La competencia en la industria previsional es fuerte, y una prueba de ello es el ingreso de AFP Uno, al igual que la disminución de las comisiones de las AFPs tradicionales, las que eventualmente podrían seguir disminuyendo si los afiliados van tomando decisiones informadas respecto a costo y rentabilidad.

Respecto a la actual discusión previsional, la séptima AFP no aporta un dato relevante, pues sigue avanzando la creación de otras administradoras, distintas a las AFPs, para que administren el 4% de cotización adicional, lo cual sigue siendo interesante, y será un aporte a nuestro modelo previsional, aunque también sería un aporte a la competencia que las actuales AFPs pudieran administrar la cotización adicional, sin comisión para sus afiliados.

La nueva AFP Uno comenzará sus operaciones el próximo mes de octubre y esperamos que la apuesta sea tan exitosa como ha sido la de AFP Modelo, y que ojalá se vayan sumando nuevas AFPs en el futuro, a menores costos.

Por último, cabe recordar que los afiliados pueden y deben evaluar a su AFP tanto en costos como en rentabilidad, y para ello existen herramientas disponibles en la página web de la Superintendencia de Pensiones.

Mayores detalles de este tema hoy en nuestro programa radial Previsión y Finanzas Personales.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Ciudad

ÚNICA UNIVERSIDAD CHILENA QUE PARTICIPÓ DEL PROYECTO

Equipo integrado por astrónomos UdeC ganó prestigioso premio *Breakthrough 2020*

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Se trata de Neil Nagar y Venkatesh Ramakrishnan, quienes participaron en el equipo que logró la primera imagen de un agujero negro supermasivo.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

155 días han pasado desde que la comunidad científica internacional fue sorprendida por la publicación de la primera imagen de un agujero negro en el centro de Messier 87, una galaxia masiva que habita Virgo -un cúmulo de galaxias cercana a donde se encuentra la tierra.

A más de cinco meses de ese acontecimiento, los científicos que participaron en ese proyecto siguen recibiendo reconocimientos a nivel internacional.

Se trata del premio "Breakthrough 2020 en Física Fundamental", que reconoce los aportes a la ciencia y, en la categoría de Física, se asignó a los 347 investigadores que participaron del proyecto, entre los que se encuentran los académicos de la Universidad de Concepción, doctores. Neil Nagar y Venkatesh Ramakrishnan. El monto total del premio asciende a \$3 millones de dólares, que será repartido en forma equitativa entre los 347 investigadores.

Este premio fue creado en 2012 por el cofundador de Google, Sergey Brin; la bióloga Anne Wojcicki; el creador de



Facebook, Mark Zuckerberg; la pediatra y filántropa Priscilla Chan; el físico ruso e inversor, Yuri Milner; junto a su pareja Julia Milner; y Jack Ma, dueño de Alibaba Group. Consta de tres categorías:

Ciencias de la Vida, Matemáticas y Física Fundamental, y el ganador se adjudica considerables 3 millones de dólares y reconoce los grandes aportes científicos, y figura como uno de los premios

más millonarios entregados en ciencia, siendo más del doble del Premio Nobel.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SER
VEL

REEMPLAZANTES



VOCALES DE MESA

DELEGADOS DE LA JUNTA ELECTORAL Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

PLEBISCITO COMUNAL SAN PEDRO DE LA PAZ

29 DE SEPTIEMBRE 2019

ESTE SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE 2019

Diario Concepción

PUBLICARÁ LOS REEMPLAZANTES CORRESPONDIENTES A

PRIMERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Economía & Negocios

IPC	
Agosto	0,2%
Acumulada 12 meses	2,3%
TPM	
Desde 04/09/2019	2%

UNIDAD DE FOMENTO
\$28.014,93
UTM SEPTIEMBRE
\$49.131,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.957,00	+1,57%	Igpa	24.965,64	+1,42%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$714,39		Euro	\$786,51	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)	2,61	
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520		Petróleo(US\$/libra)	56,00	

2016

fue el año en que Ymca estuvo sometida a una Liquidación Forzosa.

2019

se llega a un acuerdo con Scotiabank para pactar en 15 cuotas el pago de sus deudas y posterior renegociación.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El año 2016 fue uno de los más complicados en la historia de la Ymca en Concepción. Una deuda de \$2.400 millones aproximadamente provocó que de la noche a la mañana se vieran envueltos en un proceso de Liquidación Forzosa solicitada por Scotiabank. Es decir, una quiebra.

En medio de movimientos internos, la administración logró revertir esta situación mediante la justicia.

La Corte de Apelaciones revocó la medida, considerando que no se concedía la deuda reclamada con el patrimonio de la institución, ante un inmueble que está avaluado en \$7.500 millones.

Y hace unos días, tanto la Ymca (Asociación Cristiana de Jóvenes) como Scotiabank, desistieron de la judicialización, llegando a un importante acuerdo que incluyó firma ante notario.

En la reunión participaron miembros del banco, junto con la presidenta del directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paola Rojas, y el vicepresidente, Guillermo Pérez.

“Lo que haremos es pagar por 15 meses una cuota y, luego de eso, renegociar con el mismo banco o con la banca en general una deuda (...), la idea es convertir la deuda en un crédito hipotecario”, explicó la secretaria general de la Ymca, Rossana Pagliotti.

Renovaciones

Es por ello que la entidad deportiva no duda en decir que goza de buena salud. “Ya no vamos a estar con nuestros papeles manchados y eso abre un mundo de oportunidades para hacer distintas cosas, como invertir y hacer proyectos de mejoras”, resaltó Pagliotti.

De hecho, ya han realizado intervenciones relevantes en el edificio



FOTO: GENTILEZA YMCA CONCEPCIÓN

FUE DE MANERA VOLUNTARIA, ANTE NOTARIO, HACE UNOS DÍAS

Ymca llega a un acuerdo con Scotiabank tras fin a demandas

El emblemático centro deportivo penquista deja atrás una crisis financiera de \$2.400 millones, que lo tuvo en proceso de quiebra en 2016. Tras la tenacidad de la administración y el visto bueno de la justicia, se logró revocar la situación en aquel mismo año. Lo que viene ahora es pagar parte de la deuda en 15 cuotas y, luego, renegociar el restante, mirando nuevos proyectos para sus 3.500 socios.

(incluyendo la piscina) y, además, han captado más adeptos mediante nuevas estrategias. “Hoy somos 3.500 socios y ha sido gracias a la generación de convenios con institu-

ciones, con la Universidad, con los departamentos de bienestar de distintas empresas”, aseveró Pagliotti. También, sus gestores han sido renovados, en elecciones realizadas

hace unos meses.

Es así como la nueva directiva es encabezada por Paola Rojas como presidenta; Guillermo Pérez, vicepresidente; Zenón Herrera, tesore-

ro; Misael Flores, pro tesorero; María Cristina Rose, secretaria; y Margarita Toledo, pro secretaria.

Mientras que Conrado Fuentes, Eric Navarro, Juan Carlos Padilla y Francisco Sanhueza Uribe, quedaron como directores según se desprende de su plataforma.

“Lo importante es que la gente no perdió su lugar de trabajo, lo que para nosotros es importante, ya que hay 66 trabajadores, es decir, 66 familias Ymca. Todo esto obviamente impacta ahora positivamente a la asociación”, subrayó a Diario Concepción la secretaria general de la Ymca, Rossana Pagliotti.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



Promueven congreso Bío Bío Energía en China

Cambio climático, nueva energía y descarbonización fueron los tres ejes temáticos que expuso en el evento económico y comercial en la ciudad de Hengqin, Zhuhai, en China, el CEO de Misa Group, Gustavo Pinto, que organiza el Congreso Internacional Bío Bío Energía, junto a Luis García, director ejecutivo del congreso y docente de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Concepción. Allí se refirió a la meta chilena de alcanzar un 70% de generación de energías renovables a 2050 y al potencial de la Región del Bío Bío, que actualmente cuenta con el mayor número de proyectos energéticos.

“Existen 34 centrales de generación en construcción, equivalentes a 1.842 Megawatts (MW), que representan una inversión total aproximada de US\$ 6.983 millones; 34 obras de transmisión en construcción, equivalentes a 1.359 km, que representan una inversión total aproximada de US\$ 1.902 millones”, precisó Pinto sobre la realidad chilena en el encuentro “Empresarios chilenos en Hengqin, China 2019”.

Además, el CEO de Misa Group se refirió al listado de proyectos de generación ingresados al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia) que fueron admitidos a Calificación Ambiental, por un total de 1.146 MW. Esto -dijo a la audiencia china- representa una inversión de US\$ 1.515 millones y los proyectos aprobados por el Seia suman 2.068 MW, que representan una inversión total aproximada de US\$ 2.174 millones.

ANUNCIADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA COMO PARTE DE UN PROYECTO DE LEY

Académicos analizan medidas pro Chile Centro Financiero

Por un lado, se estima que es una buena iniciativa, pero sin mayor impacto en la calidad de vida y el empleo. También podría traer mayor inversión para Bío Bío.

ANDRÉS OREÑA P.

- 1 Simplificar los procedimientos de documentación para inversionistas no residentes, facilitando así el ingreso de no residentes al mercado local.
- 2 Adoptar prácticas internacionales en los mercados de renta fija, permitiendo así que los inversionistas internacionales tengan acceso a la liquidez provista por actores locales en el mercado de renta fija. Para ello, se regularán las plataformas de transacción Over the Counter, con el fin de permitir que las AFP transen instrumentos de renta fija bajo esa modalidad, que consiste en realizar operaciones de compra-venta de valores sin pasar por una bolsa y son el estándar internacional de transacciones para los activos de renta fija.
- 3 Facilitar el registro de valores extranjeros en Chile, contribuyendo así a posicionar a Chile como una plataforma desde donde se puedan transar valores de emisores extranjeros. Para ello, se modificará la Ley de Mercado de Valores, con el fin de permitir que la CMF elimine el requerimiento de registro en Chile para los valores de algunas jurisdicciones, disminuyendo así de manera importante los requisitos de documentación exigidos por el regulador.
- 4 Eliminar asimetrías impositivas entre locales y extranjeros que afectan el financiamiento en el mercado local. Esto permitirá que los agentes locales que busquen financiamiento en mercados extranjeros no enfrenten desventajas tributarias en relación a los que buscan financiamiento en el mercado local.
- 5 Eliminar asimetrías impositivas para operaciones realizadas en el mercado de capitales que sean similares. Esto contribuirá a aumentar la eficiencia de los mercados. Por ejemplo, se modificará la Ley de Impuesto a la Renta para entregar el mismo tratamiento tributario para los préstamos de valores con la ocasión de la celebración de un contrato de venta corta y para los préstamos de valores que tengan otras finalidades.
- 6 Simplificar el proceso de emisión de bonos. Esto evitará que las condiciones de mercado cambien de manera importante en el plazo que transcurre entre la decisión de financiarse mediante la emisión de un bono y el momento en que se realiza la emisión. Para esto, se modificará la Ley de Mercado de Valores con el fin de que baste el envío, por parte de los emisores al regulador, de algunos de los documentos de carácter informativo requeridos para la emisión, acortando así los plazos actuales requeridos para materializar colocaciones de bonos.
- 7 Mejoras en la legislación aplicable a infraestructuras de mercado financiero, favoreciendo así que los servicios de liquidación de valores, pagos e información de mercado sean provistos de acuerdo con los más altos estándares internacionales. Una de las medidas propuestas consiste en crear y regular un repositorio de transacciones, que permitirá aumentar la transparencia en el mercado de derivados OTC, fomentar la estabilidad financiera y posicionar a nuestro mercado.
- 8 Continuar avanzando en el crecimiento y desarrollo de la industria de fondos: Una de las medidas dentro de este eje consistirá en modificar la Ley Única de Fondos con el fin de flexibilizar los límites de concentración máximos para los fondos mutuos, lo que permitirá mayor flexibilidad en la estructura de aportantes de los fondos.
- 9 Perfeccionar el marco legal de ciertos contratos financieros, con el fin de que las contrapartes puedan mitigar los riesgos de estos contratos de manera adecuada. Por ejemplo, se otorgará reconocimiento legal al neteo de derivados celebrados por corporativos, con el fin de disminuir el riesgo de contraparte de estos contratos.
- 10 Flexibilizar los límites de inversión de inversionistas institucionales. Una de las medidas en este eje consistirá en modificar el DL 3.500 para posibilitar que algunos de los límites de los fondos de pensiones, como aquellos referentes a activos alternativos, se definan en el Régimen de Inversión.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Diversa es la opinión de los académicos locales respecto de los 10 ejes del proyecto de ley que enviará el ejecutivo al congreso en un plazo de máximo de 6 meses con la idea de transformar al país en un centro financiero para América del sur.

Hay que recordar que no se trata de una idea nueva, ya que “se ha estado discutiendo por amplio espacio de tiempo a nivel nacional”, precisa Luis Felipe Slier, director de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián, USS.

En tanto, Claudio Parés, director del Departamento de Economía de la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, tras las consultas de Diario Concepción, plantea: “me parece una buena noticia que se profundice y se abra al mundo nuestro mercado financiero. Lamentablemente,

el mercado financiero no es necesariamente algo que aporte valor a una economía”.

Lo anterior se explica, según Parés, debido a que “de hecho, el mercado financiero es simplemente el comercio de recursos desde aquellos que tienen en exceso a aquellos que tienen déficit. Las formas de pago, comisiones, intereses o coberturas de riesgo sobre las transacciones son accesorios que han tenido impacto en el lado “real” de la economía, pero ese impacto no siempre ha sido positivo”.

En esta línea, advierte también el director del Departamento de Economía de la UdeC, “algunas veces ha sido muy negativo. Y es que las finanzas y los centros financieros deben apoyar actividades económicas concretas, reales, tangibles. De lo contrario, sólo se tratan de redistribuir riqueza en lugar de crearla”.

Otro punto es que “si la economía

pasa a depender de las finanzas internacionales, dada la experiencia de la crisis subprime y las condiciones actuales, los beneficios que podrían obtenerse durante el desarrollo y profundización del mercado financiero podrían perderse en pocos días, si no se aplican los resguardos necesarios, como tasas de encaje, por ejemplo”, previene el académico de la UdeC.

Efectos en el empleo

De acuerdo con Parés, “tampoco es una industria intensiva en trabajadores. Si bien podrían ingresar grandes cantidades de recursos con esta iniciativa, quedarán en unas pocas manos. Sería genial que esas inversiones pasaran a ser inversión directa, pero para eso serán necesarias otras reformas adicionales, que podrían causar el rechazo, tanto de la ciudadanía como de grupos empresariales locales”.

Por su parte, director de Ingeniería Comercial de la USS dice que “el sistema financiero chileno debe dar un paso en la consolidación en materia de mercado de capitales, que le permita robustecerse y tener un carácter internacional. Esto sí debiese ir de la mano de una mayor flexibilidad en dicho mercado y señales claras respecto a mejorar la competencia en el sector”.

Oportunidades para Bío Bío

En relación a los efectos que podrían estimarse pudieran tener estas medidas en la Región, Slier proyecta que “a nivel regional, pudiese impactar en la llegada de inversionistas o empresas que vean a Bío Bío como una plataforma atractiva para ingresar a América Latina, con condiciones favorables”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Sodexo extiende el pago de aguinaldo a internos del Centro Penitenciario Bío Bío

Cerca de 100 internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario Bío Bío, quienes trabajan en las modalidades de medio tiempo y jornada completa, recibirán aguinaldo en estas Fiestas Patrias. El empleador, la empresa Sodexo, les entregará el aguinaldo que les corresponde para que puedan celebrar igual que todos los chilenos.

El pago se realizará hoy a las 14:30 en el mismo penal, donde el

coronel de Gendarmería, alcaide Luis López Cisternas, junto al seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara Bustos y el gerente de Explotación de la concesionaria Sodexo, Osvaldo Alarcón, compartirán una empanada y un pie de cueca con los internos para festejar la iniciativa.

Cabe recordar que el pago del aguinaldo sólo es obligatorio para quienes se desempeñen en el sector

público. En el caso de los trabajadores del sector privado, el aguinaldo es voluntario, salvo que esté acordado en el contrato de trabajo o se encuentre presente en el Reglamento Interno. "Sin embargo, si se ha pagado sistemáticamente los años previos, es razonable alegar que el beneficio forma parte del contrato de trabajo", explica Boris Muñoz, académico de derecho laboral de la Unab.

RECIENTEMENTE APROBADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

Agenda ProInversión: las contradicciones del proyecto

Abogado enfatiza que este proyecto está en línea con el rechazo del Gobierno a suscribir el Acuerdo de Escazú, lo que se contradice con la intención de liderar la COP25.

Silviano Mariani
silviano.mariani@diarioconcepcion.cl

El pasado 3 de septiembre se aprobó en la Comisión de Hacienda del Senado, el polémico proyecto de Ley "Pro-Inversión I", el cual introduce una serie de modificaciones a la Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente y, especialmente, al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia). La iniciativa, según el propio Gobierno, tendría el objetivo de acelerar las inversiones en el territorio nacional, la competitividad de los mercados y la productividad.

El proyecto ha provocado el rechazo de distintas organizaciones. Desde la Fundación Terram, el abogado Ignacio Martínez explicó que el Gobierno ha priorizado esta iniciativa para dar respuesta a la tardanza en la tramitación y aprobación de proyectos de inversión, buscando flexibilizar las normativas sectoriales vigentes, entre ellas las referidas al Seia.

Incluir modificaciones al Seia en un proyecto que tiene como única finalidad el promover la inversión, detalló Martínez, "implica una desnaturalización de este mecanismo como instrumento de gestión ambiental, sobre el cual no sólo debe haber consideraciones económicas, sino sobre todo ambientales y sociales".

Otro punto importante es que proyecto agenda ProInversión dispone que lo resuelto en las consultas de pertinencias por el Seia serán vinculantes para efectos del segui-

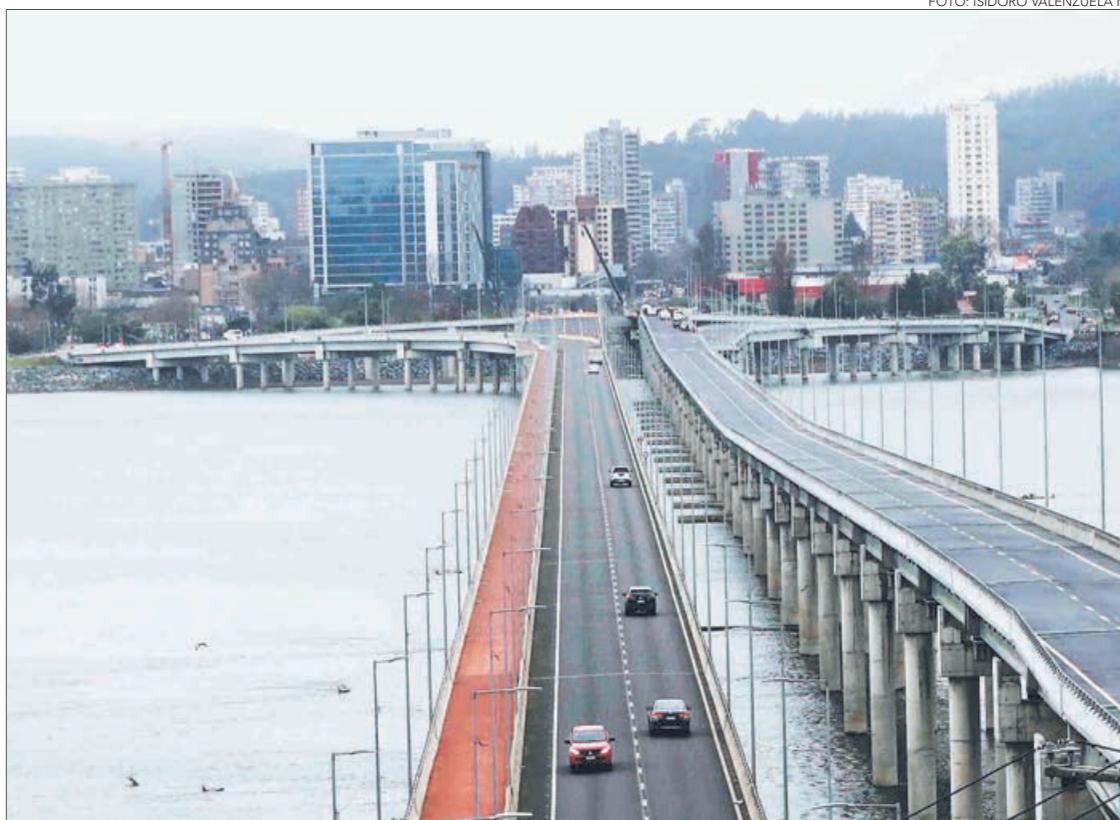


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Qué se critica

1- "Visión parcializada y desnaturalizante del Seia. La discusión debiese estar permeada de consideraciones no sólo económicas, sino que también ambientales y sociales".

2- Rango legal y vinculatoriedad de las "consultas de pertinencia de ingreso", minimizando las atribuciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.

miento, fiscalización y sanción ambiental, limitando las facultades de la Superintendencia del Medio Ambiente, dijo el abogado.

Al respecto, la directora ejecutiva de la misma entidad, Flavia Liberona, añade que la vocación de este proyecto "explica la actitud política que el Gobierno ha mostrado en materia ambiental al no querer suscribir el Acuerdo de Escazú, el primer Acuerdo latinoamericano en materia ambiental y de Derechos

Humanos que aborda temas de acceso a información, participación en la toma de decisiones en materia ambiental y protección de los defensores ambientales". En definitiva, este proyecto "representa una contradicción con su intención de liderar la COP25 y poner a nuestro país como sede de este evento de alcance mundial", dijo Liberona.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Productividad baja en un 25% en septiembre

Feridos, celebraciones en la empresa y vacaciones son la tónica de este mes en que las compañías ven bajar la productividad en un 25%, comparado a otros meses del año, según sondeo realizado a más de 300 gerentes de Recursos Humanos de compañías de diversas industrias. Para Murilo Arruda, Managing Director de DNA Human Capital, esta cifra podría llegar incluso a un 30% en empresas multinacionales.

Sin embargo, no todas las industrias ven afectadas su productividad. De hecho, en consumo masivo las ventas aumentan considerablemente durante esa semana, al igual que en la industria del turismo. Para el resto de las industrias, la mayor ventaja vendría posterior a las celebraciones patrias. "El 18 es quizás la festividad que más esperan los chilenos y al ser varios días feriados, permite salir fuera de Santiago e, incluso, tomarse unas mini vacaciones. Las personas están enfocadas en pasar tiempo en familia, distenderse y pasarlo bien, así debe ser dada la importancia de la fecha. Estos días les dan un respiro, un descanso para que lleguen con un nuevo ímpetu para enfrentar el último tercio del año", concluye Murilo Arruda.

Cultura & Espectáculos

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Sinfónica UdeC concreta su primera gira internacional en Sao Paulo

14 SEP 21 HRS

CECILIA ECHENIQUE Y EDUARDO GATTI

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO

marinadelsol.cl

La agrupación dará el salto al extranjero en Brasil, con una intensa agenda de presentaciones y un programa protagonizado por Prokófiev.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Era uno de los objetivos principales planteados dentro la nueva administración de Corcudec, como también que fuera parte de la programación celebratoria del centenario.

El paso hacia la internacionalización de la Orquesta Sinfónica UdeC, que parecía un sueño lejano, ya es una realidad. La agrupación docta viaja la próxima semana a Brasil para realizar diferentes presentaciones en Sao Paulo.

“Este es el puntapié inicial que permitirá poner en el mapa a la Sinfónica UdeC, mostrar su alta calidad y generar nuevos lazos con los países que visitaremos”, comentó Mika Eichenholz, directora artística titular de la Sinfónica UdeC.

Es así como el próximo 16 de septiembre comienza este periplo por el extranjero, el cual se extenderá hasta el domingo 22, en tres de los escenarios más importantes de

5

días

comprende esta primera gira, con una apretada agenda de diversos conciertos.

más importantes que tiene Brasil. Además, se interpretarán dos conciertos de música popular”.

Al respecto, el maestro Calderoni destacó que “la llegada de la Orquesta UdeC en Brasil es un hito de suma importancia para la unión y refuerzo de los lazos culturales entre ambos países. Será la primera vez en Brasil en que se unirá una orquesta y ballet para hacer la obra ‘Pedro y el lobo’, de Prokófiev, además de proyectar la cinta en el transcurso de la interpretación”.

Luego de este primer acercamiento internacional, el próximo destino de la Sinfónica UdeC será México. Allí la agrupación clásica, durante noviembre, llevará a cabo tres conciertos en las ciudades patrimoniales de Guanajuato, León y San Miguel de Allende. Además, se realizarán cuatro clases magistrales en violín, trompeta, oboe y contrabajo.

dicha ciudad brasileña. “Esta llegada, que marca algunas condiciones para el acuerdo que firmaremos con la fundación de Ricardo Calderoni, es la puerta de entrada a una gira más grande que se nos ha propuesto para 2021, la que contempla visitas a otros grandes coliseos de Sao Paulo, Río de Janeiro, Brasilia y Recife”, detalló Mario Cabrerá, gerente de Corcudec.

A lo que añadió que “vamos con un programa bien diverso con obras de Prokófiev, el cual involucrará la participación del ballet clásico de Sao Paulo, uno de los

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Lanzamiento de "Ciencia Sin Ficción 2019"



FELIPE VERA y Gonzalo Padilla.

En el marco del lanzamiento de "Ciencia Sin Ficción 2019", se realizó un conversatorio en el que participó Carolina Torrealba, subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, junto a Macarena Vera, directora Regional de Corfo Bío Bío. La importancia del vínculo de la ciencia con el ecosistema de emprendimiento e innovación, además de la importancia de acciones de divulgación científica y tecnológica, fueron algunos de los temas tratados en el encuentro realizado en Casa W Barros.



MACARENA VERA, Carolina Torrealba y Claudia Muñoz.



TABITA MORENO y Boris Muñoz.



GUSTAVO APABLAZA, Angeles Toro y Florencia Lecannelier.



DAVID VARELA, Tania Cabezas y Rodrigo León.

Unab vivió nueva jornada de empleo y discapacidad

La incorporación de personas en situación de discapacidad al mundo laboral, más allá de lo que dicte la legislación, es algo que cualquier empresa debiese fomentar, dijeron los participantes de las "V jornadas de empleo y discapacidad", realizada en la Universidad Andrés Bello; la iniciativa organizada por el Diploma en Habilidades Laborales de esa casa de estudios.



SUSANA ORTIZ, Irina Saverskaia y Diego Escobar.



RODRIGO ESCALONA, Fernanda Tellez, Javier Boré y Francisca Hernández.



ANDRÉS LAZO, Francisco Soto, Angélica Pinto y Cristián Solar.



CLAUDIA HEVIA, Andrea Arpide, Juan Pablo Díaz, Francisca Deichler y Luis Díaz.

Seminario: "Las claves del sistema judicial penal para el ejercicio del periodismo"

En el salón pleno de la Corte de Apelaciones se realizó el seminario: "Las claves del sistema judicial penal para el ejercicio del periodismo", actividad organizada por el Colegio de Periodistas de Chile, Consejo Bío Bío.



GILBERTO MORALES, Christian Paulsen y Marta Fernández.



MARÍA ELIANA VEGA y Victoria Haquin.

DAVID YÁÑEZ, Jorge Vidal, Carmen Rebolledo y Paolo Macchiavello.



Deportes



FOTO: ESTADIO ESPAÑOL

Sigue la acción del ITF Junior en el Estadio Español

Ayer se jugó la segunda jornada del Campeonato ITF Junior de Tenis Copa Ciudad de Chiguayante, en el Estadio Español.

Entre los resultados del día destacó el triunfo 6-1 y 6-3 del brasileño Gustavo Madureira

(1er favorito) sobre el argentino Valentín Musisi. Su compatriota y 2° sembrado, Joaquim de Almeida, venció 6-1 y 6-4 a Benjamín Zúñiga.

En damas, la japonesa Mio Mushika derrotó 6-0 y 6-1 a la brasileña Clara Penido.

Hay tenis a raudales en el Parque Ecuador

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Una intensa jornada se vivió ayer en el segundo día del Torneo Cosat Copa Ciudad de Concepción, que se está jugando en el club de tenis penquista.

Jugadores de todo Chile, además de países como Brasil, Argentina y México, están reunidos en las canchas del Parque Ecuador. El certamen, correspondiente al Circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis, y destinado a menores de 14 y 16 años.

Presencia regional

Con el clima como aliado se desarrollaron encuentros correspondientes a los cuadros de singles y dobles, tanto de damas como varones del certamen, que también vio la acción de algunas raquetas locales.

Fue el caso de José Luis Erices, quien en la categoría Sub 16 cayó en segunda ronda ante uno de los favoritos del torneo, el capitalino Benjamín Torrealba, con parciales de 6-2 y 6-1. El santiaguino (45° Cosat), que viene de titularse campeón del Internacional Junior Cosat de la UC, supo imponer desde un inicio sus términos, y tras aguantar una arremetida del penquista en el set inicial, encami-

Todavía puede en dobles

Al cierre de esta edición, José Luis Erices y el brasileño William Norton, se medían a Patricio Rivera y Patrik Crespo.

nó una tranquila victoria.

“No sabía muy bien cómo jugaba el rival, pero creo que estuve bien, siempre atacando y eso permitió quedarme con el triunfo. Estoy bien físicamente, las canchas están buenas, así es que ojalá pueda repetir el título”, expresó el capitalino, entrenado por Marcos Colignon, y que hoy enfrentará al primer sembrado, el brasileño William Norton (42°).

Por su parte, la otra carta del Club de Tenis Concepción, Vicente Moraga, también fue eliminado pero en la categoría Sub 14, donde perdió a manos de José Luis Constantino por 6-1 y 6-3.

“Estoy tranquilo porque este torneo me suma mucho como experiencia, ya que es recién mi segundo Cosat. Y contento también porque se hagan este tipo de eventos acá en Concepción”, cerró.



FOTO: NAUTICA PARA TODOS

LA VELA INCLUSIVA LLEGA A TALCAHUANO

Demstrarán que en el agua ya no hay límites ni diferencias

El Cendyr Náutico será escenario este lunes de la actividad protagonizada por la velerista adaptada, Paula Miranda. En la ocasión, se podrá navegar en el velero inclusivo Hansa 303.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Que no haya fronteras de edad, tampoco límites físicos ni de ningún tipo para cumplir el sueño de navegar. Esa es más o menos la premisa de la actividad gratuita que se realizará este lunes 16 de septiembre en el Cendyr Náutico de Talcahuano, con la muestra de vela inclusiva organizada por el Club Hansa y Náutica Para Todos.

La instancia, apoyada por Fedevela Chile y el municipio chorero con su Oficina de Deportes, será encabezada por la navegante adaptada y presidenta del Club de Deportes Náuticos Inclusivos, Paula Miranda, junto al fundador de Náutica Para Todos y delegado de la Federación Nacional de Vela Chilena, Thomas Elton.

En la ocasión, se presentará el velero especial Hansa 303, que podrá

Para conocer la vela inclusiva

La actividad es gratuita y por la zona asistirá el Club Dital de Talcahuano, además de veleristas locales.

ser navegado con el fin de promover la vela inclusiva en el país.

Por primera vez en la zona

Como anfitriona del evento, Jacqueline Cisternas, directora del Club Deportivo Náutico J24 Bío Bío, celebró lo que consideró un gran aporte a la disciplina.

“Es algo muy positivo, significa una contribución al deporte porque abre la puerta a que todas las personas puedan navegar, independiente de su condición física, desde

niños a adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Que venga un velero con esta característica, suma a que más personas vean posible navegar”, enfatizó.

Sobre las características del yate, Cisternas sostuvo que “es un velero simple de navegar, casi involcable y es paralímpico, por lo cual sería importante que en un futuro próximo tengamos como Región del Bío Bío una representación paralímpica en clase Hansa. Es bueno que las autoridades, comunidad, dirigentes sociales y deportivos conozcan que existe un velero inclusivo adaptado especial. De ahí que apoyé en la organización con el apoyo de la Municipalidad de Talcahuano, quien nos facilitó el Cendyr Náutico”, agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TÉCNICO VIALINO HABLÓ DE DISCIPLINA:

Garcés: “no entreno monjas ni sacerdotes”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Desvincularon al defensa Vincent Salas y los motivos son poco claros. El técnico vialino Jorge Garcés sacó el habla -los jugadores tienen orden de no hacerlo- y comentó que “es una pena, porque no le hace bien a él, al grupo ni a la institución”.

Guardando códigos, el DT agregó que “no diré los motivos, pero son situaciones inmanejables, uno sólo puede manejar los tiempos que pasa con ellos, pero a veces los jugadores cometen errores y hay que tomar medidas. Yo los regaloneo, los abrazo y los despido con un beso en la cara, somos familia. Cuando parto con un grupo no me pasan estas cosas porque trato de conocer hasta a sus parientes. Ellos saben que hay tolerancia cero y algunos me reconocieron en el camarín, con lágrimas en los ojos, que se la habían farreado”.

Cristóbal Parry también fue protagonista en la práctica de ayer, encarado desde la galería por tres hinchas, molestos por su última publicación en redes sociales, tras la salida de Salas. “Por eso están donde están”, fue una de las frases que

Comentó la desvinculación de Salas y el lío en que se metió Parry por una publicación en redes sociales, echándose encima a algunos hinchas.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

más molestó.

Garcés intervino, en medio de la práctica, y luego explicó que “conversé con Cristóbal, ya es tema zanjado. Y también con los muchachos de la barra, que bajen su agresividad. No es fácil, porque soy entrenador, no chaperón de nadie. Les dije a los chicos que quiero ganar este

campeonato y sólo puedo con ellos, son los principales. Son cabros chicos y no quiero más errores ni que publiquen tonterías. Júntense con los compañeros, coman su pedazo de carne y sáquense fotos. No estoy entrenando monjas ni sacerdotes, pero tengan cuidado”.

Y, en televisión por cable,

mostró un video del 2-3 con Iberia. “Fue un robo. Hasta de Iberia me dijeron que hay que pedir perdón al ‘profe’. Dos personas me dijeron en Facebook ‘qué partido está viendo este hueón (sic)’ y les dije que tenía imágenes. El off side a Milton es irrisorio. El penal es claro y la patada al ‘Mati’ (Muñoz) también. Por algo al árbitro lo castigaron y sigue dándome rabia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Viaja a Santiago sin el “Rey Arturo” y dos de sus centrales

Fernández Vial tiene la posibilidad de sacarle 8 puntos de ventaja al colista de la liguilla por el descenso, Lautaro. Con esa diferencia y 6 partidos por delante, podría ganar algo de tranquilidad.

Pero para este duelo (domingo, a las 15:30 horas), la “Maquinita” no contará con Arturo Sanhueza (acumulación de tarjetas amarillas), el suspendido Cristóbal Parry (tarjeta roja ante Cauquenes) y el desvinculado Vincent Salas.

Jorge Garcés expresó que “ya le ganamos 4-0 a Lautaro, pero ese mismo partido lo jugamos media hora después y es otra cosa. Chile había goleado a Honduras y ahora perdió 2-1. Ojo que en el año hemos ganado apenas a la Sub 23 de Japón, a Ecuador, que fue el más malo de la Copa Amé-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

rica, y a Honduras. Sin desmerecerlo, pero es apenas Honduras”.

De las ausencias, comentó que “Sanhueza se siente si no está, también Parry, que venía bien. Sólo tenemos que pensar en los que están y que hagan que no se note la ausencia de sus compañeros. Necesito que todos se la jueguen y, por eso, trabajamos específicamente lo defensivo. Si yo hubiera empezado aquí, eso ya estaría asimilado, pero partimos de cero y no tenemos mucho tiempo”.

OBITUARIO



Ha partido en primavera, entre colores y trinos, a los brazos del buen Dios Padre, nuestra amada hija, nieta, sobrina y maestra. Srta.

CATALINA JOSÉ RIVAS CHÁVEZ (Q.E.P.D.)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 12:30 h, en la Parroquia La Ascensión (Juan de Dios Rivera 1914, Barrio Norte), saliendo el cortejo al Cementerio Parque San Pedro.

La Familia

Concepción, 12 de septiembre de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra amada madre, hermana, cuñada y tía. Sra.

TERESA ANTONIA JIMÉNEZ MELLADO (Q.E.P.D.)

Su funeral será hoy, después de un oficio a las 13:00 h, en la Iglesia Evangélica Pentecostal (Los Jazmines 14, Chiguayante), saliendo el cortejo al Cementerio Parque Concepción.

Sus Hijos y Familia

Concepción, 12 de septiembre de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío. Sr.

EDUARDO ULISES JARAMILLO CAMPOS (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en su domicilio Pje. 6, casa 87, villa alto, Palomares, Concepción. Su funeral se avisará oportunamente.

La Familia

Concepción, 12 de septiembre de 2019.

18 SEPT 23 hrs

FIESTA con SEXUAL DEMOCRACIA

¡El auténtico rock chileno!

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Entretención & Servicios

Santoral: Nombre de María

EL TIEMPO

HOY **5/15**

VIERNES 5/16 SÁBADO 9/11 DOMINGO 9/13

LOS ÁNGELES 2/17

RANCAGUA 2/22

TALCA 2/19

SANTIAGO 2/23

CHILLÁN 2/18

ANGOL 6/15

TEMUCO 1/12

P. MONTT 3/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CARACTER		DIOS SOL PERUANO	AMABLES	PURO	SIN VALOR DATIVO	DE ESTA MANERA
REDITO					NEUTRO INGLÉS AU	
CARRO AISLADO					NADA TIENE TECLADO	PALOTE CHIRIMOYA
HADO					HEROE NAVAL CUENTA	
SUBSISTENCIA	VENATICOS	APIRI	DOS DE LAS CINCO	TESLA MEDIDA GALA		SANTO
PARTIDO DE COLOMA			ORILLA MARITIMA SELKNAM			OSMIO EXISTE
BENJAMIN				RUEDO TAURINO FORMAR		
APENASE EN CAOC					HORNEAN DRAMA LIRICO	
DIFERIDO TORRENTE			YODO DOGO	CUPO S/EXT. ULCERA FACIAL		
100 - 1		LECHO CHA				
ALTURA			DEFECTO INFUSION			
COLOCARA						

HERNANRI ASEADO V PACIENTE UUFARER R' C Y RARA PERECEDERAS L ALEGORICO ICE FALLIDO PRAT ACA AE REILE UNIRA ROE TO GEO S CASERITAT S SIN RA ISJA POR

SUDOKUS

FÁCIL

		2		3		8	4	7
			4	7				1
8		4			5	9		
2	8	1						4
6			5		4		1	2
			2					
1	9	6	3	4	7	2		
		5	8		1		7	6
	4	8						

DIFÍCIL

	8			9				
			3	7		6	1	
1	5	7						
		9	6	8				3
		5					6	
7					2			
			4				3	
				1		2		
2			7			4	8	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
SAN PEDRO Dr. Simi • Victoria N° 7, local C		TALCAHUANO Salcobrand • Av. Colón 242



CLUB DEPORTIVO UDEC VS COLO COLO

FÚTBOL UDEC VS COLO COLO
15 DE SEPTIEMBRE / 12:30 HRS
ESTADIO ESTER ROA

UBICACIONES	GENERAL	NIÑO
GALERÍA SUR (HINCHADA UDEC)	\$6.000	\$3.000
GALERÍA NORTE (HINCHADA VISITA)	\$6.000	\$3.000
TRIBUNA ANDES (INFERIOR Y SUPERIOR)	\$10.000	\$3.000
PACÍFICO (NORTE, SUR E INFERIOR)	\$15.000	\$3.000
PACÍFICO VIP	\$25.000	\$10.000

VENTA DE ENTRADAS ONLINE A TRAVÉS DE **ticketplus.cl**

*ENTRADA NIÑO HASTA 1.20 M. DE ESTATURA PAGA ENTRADA NIÑO
ABONADO UDEC GRATIS DESCARGANDO SU ENTRADA EN ticketplus.cl

INVITA **Algoritmos** Universidad de Concepción Diario Concepción